CIRILO FLORES RAMIREZ
P R E S E N T E. –

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN GTO. A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS **F/035-I/2007** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS PRESAS DE CONTROL DE AVENIDAS ECHEVESTE, CASTILLOS, MANZANILLA, OJO DE AGUA DE LOS REYES, ALFARO Y EL SALTO** OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2007, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES SEGÚN ACUERDO CELEBRADO CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA GUANAJUATO Y EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

LA ACEPTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍIAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	29 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO	3 DE DICIEMBRE DEL 2007
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DEL 9 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2007.
FECHA DE VISITA DE OBRA	14 DE NOVIEMBRE´07. A LAS 10:00 HRS. EN LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE NOVIEMBRE´07. A LAS 14:00 HRS. EN LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
APERTURA DE PROPUESTAS	20 DE NOVIEMBRE´07 A LAS 9:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	EN SALON II DEL HOTEL REX

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1.- MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVEÉ EL **ARTÍCULO 51**, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES, ASÍ COMO LOS DEL ART. 33 FRACCIÓN XXIII PARRAFO SEGUNDO INCISOS A(, B) Y C) Y EL ART. 78 FRACIÓN I, II, III, IV, Y V

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, EFECTIVO Y / O CHEQUE DE CAJA POR LA CANTIDAD DE: **$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** A NOMBRE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 10% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL 20% (TREINTA POR CIENTO), ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

A t e n t a m e n t e
León, Gto., 9 de noviembre 2007
"León, la mejor ciudad para vivir"
"2010, Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana"

C. Ing. José Leopoldo Neri Espinoza.
Dirección de costos y presupuestos